Informe de Actividades

Noviembre 2022

Concejal
MAURICIO SÁNCHEZ
AZCAPOTZALCO
2021-2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

I.- COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO

1 TERCERA MESA DE TRABAJO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA . . 4

2 TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA . 5

II.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

1 DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS 6

III.- COMO INTEGRANTE E INVITADO EN SESIONES

1 DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN . 7

IV.- COMO REPRESENTANTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

1 COLONIA LIBERTAD 8

2 UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR 8

3 CLAVERÍA 8

V.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

1 LUNES CÍVICOS 9

2 MARTES VECINALES 11

3 MIÉRCOLES CIUDADANOS 12

4 SÁBADOS DE LA UNIDAD 12

VI.- ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

1 PRIMER INFORME ANUAL ALCALDESA MARGARITA SALDAÑA . . 14

2 INAUGURACIÓN DE OBRA AV. ARMAS Y CIVILIZACIONES . . . 14

VII.- ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS 15

VIII.- CONCLUSIÓN 16

INTRODUCCIÓN

Este informe de actividades que se presenta corresponde al **periodo del 1° al 30 de noviembre del 2022, de las acciones y obligaciones como integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos**, toda vez que uno de los principales deberes de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía del desempeño de nuestras funciones.

Dentro de las principales obligaciones de un Concejal, es aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación, es con base al **plan de trabajo presentado por la Comisión de Servicios Urbanos y respecto de las acciones emprendidas por parte de la Alcaldesa en Azcapotzalco la Lic. Margarita Saldaña Hernández en su plan de trabajo de siete días;** lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos, jueves de seguridad, viernes de reactivación económica, sábados de la unidad y domingos de cultura y deporte.

El acudir a las audiencias públicas, nos permite conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación, atendiendo de forma directa a los ciudadanos que lo soliciten, con el fin de asesorar, orientar y vincular a las áreas y direcciones correspondientes que conforman la Alcaldía, para dar puntual respuesta y atención a sus demandas, de manera eficiente, eficaz y profesional para lograr el bien común de todos y cada uno de los habitantes. Así mismo; nos permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía, en especial la Dirección de Servicios Urbanos en la cual me honra en presidir.

I.- COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO

En este periodo acudimos a las siguientes **sesiones y mesas de trabajo del Concejo de la Alcaldía en Azcapotzalco.**

1. **Tercera Mesa de Trabajo del Concejo de la Alcaldía**

El día 17 de noviembre, se llevó a cabo la tercera mesa de trabajo del Concejo, en donde se debatieron diferentes temas respecto al proyecto del presupuesto de egresos 2023.

Analizamos el proyecto de presupuesto 2023, con un techo presupuestal de:

- **$2,094,512,720** (dos mil noventa y cuatro millones, quinientos doce mil, seiscientos veinte).
- Un aumento del 8.1 % en comparación del presupuesto 2021.
- Con una diferencia de 156,990,085 más, respecto al presupuesto 2022.

Sin embargo, casi cien millones se destinaron al capítulo 1000 de Gasto Corriente para pago de Honorarios, pago de servicios de compensación, prevenciones laborales autogenerados, etc.

Quedando un monto aproximado para inversión en servicios en el ejercicio fiscal 2023, de 64 millones aproximadamente.

Mi intervención como Integrante de este concejo fue en el sentido de mencionar del poco presupuesto asignado a esta Alcaldía, insuficiente para todo el rezago histórico que se tiene. Asimismo, comente la falta de mantenimiento y el poco seguimiento que se tuvo en las administraciones anteriores, en cuanto al tema de servicios públicos por lo que existe un rezago considerable.

Mis preguntas fueron en el sentido de saber: Respecto al aumento del 8.1%. ¿Cuál es el monto real que queda, descontando lo de la partida mil respecto al gasto corriente?

Y respecto a la inversión destinada a las escuelas. ¿Saber cuántos arco-techos se pondrán y cuantas escuelas serán beneficiadas con los diversos servicios de mantenimiento?

Finalizando mi participación, solicité al Director General de Administración, proporcioné a este Concejo, el monto desglosado por partida de cada dirección a la que se destinó presupuesto, a efecto de tener una información más específica y detallada.

Evidencia fotográfica:

2. Tercera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía

El día 17 de noviembre asistí como Integrante del concejo a esta sesión;

En donde se aprobó el proyecto de presupuesto 2023, con un techo presupuestal de:

2,094,512,720 millones de pesos

En esta sesión el Director General de Administración y Finanzas **el Lic. Miguel Espinosa Armenta** nos proporcionó información respecto al techo presupuestal, dando a conocer el monto del presupuesto de egresos de la Alcaldía Azcapotzalco para el ejercicio fiscal 2023; mismo que se sometió a discusión y aprobación por los Integrantes de este Concejo.

Aprobamos por mayoría el proyecto de presupuesto 2023, con un techo presupuestal para este ejercicio fiscal de **2,094,512,720 millones de pesos,** el cual presenta solo un incremento del 8.1% respecto al presupuesto 2022, esto equivale a 156,990,085 millones de pesos, en donde la mayor parte de este incremento está destinado para el capítulo 1000, quedando un monto real de 64 millones de pesos para inversión.

Mi intervención en esta sesión fue en el sentido, de preguntar respecto al recurso asignado a la Dirección General de Servicios Urbanos de 80 millones de pesos. Saber si los montos que se asignaron en los rubros de residuos sólidos, áreas verdes, alumbrado público, unidades habitacionales variaron o son los mismos.

Así como del presupuesto asignado la Dirección de Obras y Desarrollo sustentable, con un monto de 268.212,705 millones, saber los montos en los rubros de rehabilitación al sistema de drenaje, rehabilitación de vialidades y banquetas y red secundaria de agua potable.

Dando respuesta el Director General de Administración y Finanzas, mencionando que el presupuesto asignado a Servicios Urbanos es el mismo del año pasado y la partida más importante que se está considerando es luminarias con 37 millones de pesos y 50 millones para la compra de vehículos para la compra de vehículos para completar los Trenes de servicio.

Así mismo; **dio respuesta la Presidenta del Concejo la Lic. Margarita Saldaña Hernández**, refiriéndose a las Unidades Habitacionales, informando que el 1° de agosto se aprobó la nueva estructura la Dirección Ejecutiva de Seguimiento de Unidades Habitacionales, siendo ya una Dirección independiente a la que se le asignaron 10 millones de pesos.

Respecto a la Dirección de Obras se destinarán 9.5 millones para agua potable y 9 millones para drenaje.

Evidencia fotográfica:

II.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

1. Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

Presidente: Mauricio Martin Sánchez Alba
Secretaria: Rosalía Martha Elvira López Herrera
Integrante: Ángel Fernando Cuellar Palafox

El día 11 de noviembre se llevó a cabo de manera virtual la Décima sesión ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos que me honra en presidir, correspondiente al periodo del 16 de septiembre al 31 de octubre del 2022.

En esta sesión como cada mes, presentamos un informe de las actividades y acciones emprendidas en este periodo como Presidente de esta Comisión y de las obligaciones como Integrante del Concejo de Azcapotzalco, a fin de rendir cuentas a la ciudadanía y dar cumplimiento al principio de máxima publicidad.

También contamos con la presencia del Lic. Adrián Pérez Jiménez - Director Ejecutivo de Innovación, Gobierno Digital y Atención Ciudadana, quien nos compartió el detalle del número de solicitudes ingresadas a la Dirección General de Servicios Urbanos por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana SUAC correspondientes al periodo del mes de mayo al mes de septiembre de 2022; así como del seguimiento y del estado que guardan dichas solicitudes por área y por año.

Evidencia fotográfica:

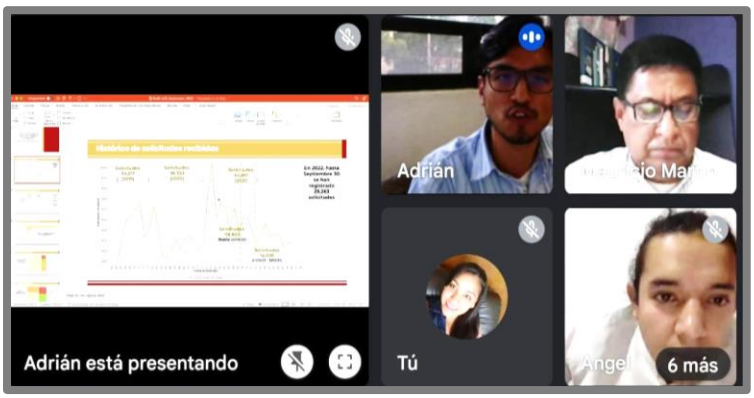

III.- COMO INTEGRANTE E INVITADO EN SESIONES

1. Doceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración

Presidenta: Jazmín Zúñiga Hernández
Secretario: Mauricio Martín Sánchez Alba
Integrante: Mariana Salazar Camacho

El día 29 de noviembre acudimos a la sesión de la comisión de Administración y Finanzas que preside **la Concejal Jazmín Zúñiga**, en donde el Director de Administración y Finanzas **el Lic. Miguel Espinosa Armenta** y la Directora de Finanzas **la Lic. Grissel Marlene Morales Leyva,** informaron sobre el techo presupuestal asignado para el ejercicio fiscal 2023, con un monto de **2,094,512,720 millones de pesos, con un incremento del 8.1% respecto al presupuesto asignado en 2022.**

Aclarando que este aumento de 8.1%, un aproximado de cien millones de pesos, van destinados al gasto corriente del capitulo 1000, para gastos administrativos y remuneraciones, quedando un aproximado de 65 millones para inversión pública.

Asimismo, informaron de la inversión para ser destinados en diferentes rubros, destacando los siguientes montos:

- ✓ Escuelas 75 millones de inversión
- ✓ Reencarpetado asfáltico 83 millones
- ✓ La compra de siete patrullas

Por lo que mi participación, fue en el sentido de preguntar respecto al presupuesto asignado de 75 millones para el mantenimiento de escuelas; ¿Aproximadamente cuantas escuelas van a ser beneficiadas para mantenimiento y cuantas serán beneficiadas para la colocación de arco techos, en comparación con la asignación del presupuesto en 2022?

Concluyendo mi participación, solicite al Director General de Administración, nos proporcionara en cuanto quede aprobado el presupuesto por el Congreso, los rubros desglosados por Dirección General, sobre todo las áreas operativas, a fin de dar un puntual seguimiento del presupuesto.

Por lo que el Director de Finanzas el Lic. Miguel Espinosa, informo que con el presupuesto asignado en el ejercicio fiscal 2023 **se dará mantenimiento aproximadamente a 65 escuelas de gobierno y se colocaran un aproximado de 30 arco techos.**

Evidencia fotográfica:

IV.- COMO REPRESENTANTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

En este periodo acudimos a las siguientes colonias pertenecientes a la 1ra Circunscripción, la cual represento; esto con el fin de conocer las necesidades de los vecinos:

1. **Colonia Libertad**

El día 8 de noviembre acudimos **en compañía de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández y su equipo de trabajo** para conocer las peticiones de los vecinos entre las cuales destacan la solicitud de barrenderos, así como la poda de árboles, poda de pasto en camellones, reparación de luminarias, recolección de hojarasca, desazolves entre otros.

Evidencia fotográfica**:**

2. **Colonia Un Hogar para cada Trabajador**

El día 10 de noviembre, acudimos **con integrantes de la COPACO** de esta colonia para conocer las necesidades de su comunidad, su petición primordial fue el retiro de muebles mostrencos, retiro de vehículos abandonados, así como lo vehículos que se estacionan en la banqueta obstruyendo el paso; entre otros bacheo, reparación de socavón y retiro de hojarasca.

Evidencia fotográfica:

3. **Colonia Clavería**

El día 29 de noviembre acudimos en compañía de la Alcaldesa y su Tren de servicios a esta colonia, en la que la queja principal es el comercio ya que abarcan la banqueta y obstruyen el paso peatonal, podas de árboles, dictamen de árboles, luminarias retiro de autos.

Evidencia fotográfica:

V.- INFORME DE ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

En el marco de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 104 de las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes Fracciones:

XVI. Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

XVII. Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía.

Por lo anterior, hicimos acto de presencia en las audiencias públicas que organizó la Alcaldía, a fin de conocer de manera personal las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

En el plan de trabajo de los siete días de la semana, establecido por nuestra Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández, acudimos a los siguientes eventos:

1. **Lunes Cívico**

En el lunes cívico participan, Alcaldesa, Directores de áreas a su cargo, autoridades escolares, padres de familia, alumnos del plantel educativo, se realiza la ceremonia cívica en la que se llevan a cabo los honores a la bandera, con la presencia de la banda sinfónica de Azcapotzalco.

Posteriormente, se realiza un recorrido por el plantel educativo con el propósito de saber las necesidades inmediatas que puedan ser atendidas por la Alcaldía, tales como: podas, limpieza en áreas verdes, reparación de cisternas, lavado de tinacos, reparación de instalaciones eléctricas, reparación de alumbrado, balizamiento en los alrededores del plantel, mano de obra en impermeabilización, pintura y reparación de muros, etc.

En este periodo acudimos a las siguientes escuelas **en compañía de nuestra alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández:**

- **Esc. Prim. Profa. Emma Godoy**

El día 7 de noviembre acudimos con la Lic. Margarita Saldaña a esta primaria en donde se programaron trabajaos de mantenimiento como: impermeabilización y limpieza de azotea, pintura en general, lavado de tinacos y reparación de baños.

Evidencia fotográfica:

- **Esc. Prim. Martin Oyamburu**

El día 14 de noviembre acudimos con la Lic. Margarita y equipo de trabajo a la entrega del arco techo en esta escuela, multiporterias, pintura en cancha de usos múltiples, pintura en jardineras, pintura en el portón principal y algunos muros interiores, desazolve y se programa el lavado de cisterna.

Evidencia fotográfica:

➢ Esc. Sec. Diurna 25 Fernando Montes de Oca

El día 14 de noviembre se realizó un recorrido extenso en esta escuela para poder ver más a fondo sus necesidades. Se realizó desazolve de la red, mantenimiento del interruptor general, aplicación del plafón de la entrada principal, fabricación de marco de rejillas, aplicación de pintura en muros en el área de vestíbulo; se entrará con un mantenimiento mayor ya que la escuela lleva años sin atender y tiene muchas carencias.

Evidencia fotográfica:

2. Martes Vecinal

En los martes vecinales, se recorren las colonias que conforman la Alcaldía junto con los COPACOS, vecinos, grupos de colonos y líderes en general, a fin de conocer las problemáticas y carencias de cada colonia, junto con el tren de servicios incluido en el programa de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández y su equipo de trabajo, encabezados por los Directores de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Protección Civil, Seguridad Ciudadana, Jurídico y Gobierno, así como Concejales y Diputados; a fin de atender la mayor parte de las necesidades que se presenten de manera inmediata, dando seguimiento puntual, atención, orientación y canalización a las áreas correspondientes.

➢ Colonia Libertad

El día 8 de noviembre acudimos en compañía de la Alcaldesa y su equipo de trabajo para conocer las peticiones de los vecinos entre las cuales destacan la solicitud de barrenderos, así como la poda de árboles, poda de pasto en camellones, reparación de luminarias, recolección de hojarasca, desazolves entre otros.

Evidencia fotográfica:

➢ **Colonia Clavería**

El día 29 de noviembre acudimos en compañía de la Alcaldesa y su Tren de servicios a esta colonia, en la que la queja principal es el comercio ya que abarcan la banqueta y obstruyen el paso peatonal, podas de árboles, dictamen de árboles, luminarias retiro de autos.

Evidencia fotográfica:

3. Miércoles Ciudadano

El miércoles Ciudadano es el principal mecanismo de acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa, funcionarios públicos adscritos a la Alcaldía, Concejales y Diputados, esto con el propósito de entablar un diálogo directo, para conocer y atender de manera directa las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía, creando un vínculo de compromiso ineludible para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

En este periodo acudimos al miércoles ciudadano en la explanada de la Alcaldía el día:

➢ **09 de noviembre**

Evidencia fotográfica:

4. Sábado de la Unidad

Dentro del programa de trabajo de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, se incluyen los sábados de la Unidad a cargo del Director Ejecutivo de Seguimiento de Unidades Habitacionales el **Lic. Salvador Amado Correa Galván** y su equipo de trabajo, atendiendo demandas de poda, alumbrado, limpieza, desazolve, retiro de escombro, pipas de agua, balizamiento y bacheo al exterior, entre otros servicios, ya que desde hace muchos años ninguna administración atendía estas necesidades.

En este periodo nos dimos a la tarea de acompañarlos a la entrega de las siguientes Unidades Habitacionales:

➢ UH Aldana

El día 05 de noviembre acudimos con la Lic. Margarita Saldaña, vecinos e integrantes de la (COPACO) atendiendo sus peticiones ya que se realizó poda de 111 árboles, deshierbe de guarniciones, derribo de 1 árbol, quedando pendiente para la próxima semana el desazolve.

Evidencia fotográfica:

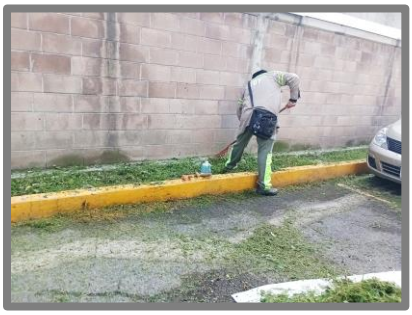

➢ UH Trabajadores de PEMEX

El día 26 de noviembre acudimos con la Alcaldesa y equipo de trabajo, vecinos e integrantes de la (COPACO) atendiendo sus peticiones como poda de árboles, luminarias, desazolves entre otras, y la más importante el tema de los chicos del cetís 33 por la venta de droga, basura, peleas fuera del plantel.

Evidencia fotográfica:

VI.- ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

En este periodo tuvimos la oportunidad de acompañar a nuestra Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández** a los siguientes eventos:

1. Primer Informe Anual de actividades Alcaldesa Margarita Saldaña

El día 23 de noviembre nos dimos cita en el Foro Cultural Azcapotzalco, a fin de acompañar a nuestra Alcaldesa a su primer Informe Anual de Actividades y ser testigos de la presentación del trabajo realizado en la Alcaldía en este primer año de gobierno.

Evidencia fotográfica:

2. Inauguración de Obra Av. Armas y Civilizaciones

El día 29 de noviembre acompañamos a nuestra Alcaldesa, al Presidente Municipal de Tlalnepantla y a su respectivo equipo de trabajo; a la entrega de las obras realizadas en Av. Las Armas y Av. Civilizaciones. Esto como resultado de la firma del convenio entre Azcapotzalco y Tlalnepantla.

VII.- ATENCION DE DEMANDAS CIUDADANAS

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice:
"Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía".

En este periodo recibimos **32 solicitudes y demandas ciudadanas**, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.

Antes

Después

VIII. CONCLUSIÓN

En este periodo de trabajo, podemos concluir que fue muy productivo en las actividades como Integrante del Concejo, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos e Integrante de diversas Comisiones, así como en las audiencias públicas organizadas por la Alcaldesa en su plan de trabajo de siete días, destacando el trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía dando buenos resultados, sin embargo; aún hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad, el poco presupuesto autorizado para este periodo es insuficiente para tantas necesidades que carecen las colonias que conforman la Alcaldía, producto de la falta de servicio por parte de administraciones pasadas, no obstante, se reconoce la labor de todo el equipo de trabajo que conforman las diferentes Direcciones de la Alcaldía, por optimizar y direccionar el presupuesto de manera eficiente.

Con un trabajo continuo y direccionados al mismo objetivo, con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, lograremos servicios de calidad que satisfagan al ciudadano, alcanzando el bien común para todos.

ATENTAMENTE

MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO